MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

CONTRATACION DIRECTA Nº 10/10 "ADQUISICION DE MOTORES PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCION MUNICIPAL".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del día viernes 16 de Julio del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Contratación Directa Nº 10/10, convocado para la "Adquisición de Motores para Vehículos de la Institución Municipal, en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. Cristian Rolón, Coordinador, el Abog. Antonio Fleitas y el Arq. Miguel Portillo en carácter de miembros de dicha unidad, como representantes de la Institución Municipal; a la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación.

Se han presentado como oferentes las empresas:

- **INTEGRAL MECANICA – CHAPERIA – PINTURA,**
- **TALLER UNIVERSAL, y**
- **J.O. EMPRENDIMIENTOS SERVICIOS Y REPARACIONES EN GRAL.**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS	INTEGRAL MECANICA	TALLER UNIVERSAL	J.O. EMPRENDIMIENTOS
Carta de Presentación de Oferta	SI	SI	SI
Oferta Económica	102.000.000	116.960.000	114.240.000
Especificaciones Técnicas	NO	NO	NO
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03º	SI	SI	SI
Cedula del Propietario o R. Legal	SI	SI	SI
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	SI (Declaración Jurada)	SI (Declaración Jurada)	SI (Declaración Jurada)
Constancia del SIPE	Constancia de Inscripción	Nº 1.071.297	Nº 1.071.303
Cédula Tributaria (RUC)	SI	SI	SI
Patente Comercial	SI	NO	NO
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI	NO	SI
Poder para Representar	SI	NO	NO

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Econ. Cristian G. Rolón P.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

Arq. Miguel A. Portillo
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Antonio Fleitas
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones